

CERTIFICADO

El abajo firmante certifica que, el documento con Asunto: *Ordenanza de uso y funcionamiento del Mercado Municipal (4-001-2002.- AE 2019/366-GUA): Aprobación inicial de la modificación núm. 3.*

Cuya autenticidad es verificable en <http://sede.diputacionalicante.es/consultas-bop/> con el número 51 de 13/03/2020 con el número de inserción: 2584/2020.

Ha estado sometido a información Pública, en el Tablón de Anuncios de la página Web del Ayuntamiento de Aspe, por 30 días hábiles del 01/06/2020 al 13/07/2020, dando cumplimentado al trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de mi firma electrónica

